GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE INICIO**	Código: FO-M7-P6-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO / **CONVENIO**	X / ☐	NÚMERO:	4600019200
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/07/2026
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			4600019200
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS Y FORTALECER LAS CAPACIDADES MUNICIPALES PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO .			
ORGANISMO CONTRATANTE:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
CONTRATISTA:		**NOMBRE:**	MUNICIPIO DE SEGOVIA
		NIT	8909813912
VALOR [$]:		TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M.L ($32.000.000) EXENTO DE IVA.	
PLAZO:		CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO Y/O VIGENCIA FUTURA		**RPC NUMERO:**	4500067186
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	22/07/2026
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:			N/A
ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA / ASOCIADO SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES			SI

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL IDENTIFICACIÓN (CC o NIT	JUAN CARLOS VILLEGAS QUEVEDO C.C.71.752.787 JORGE ENRIQUE LONDOÑO DE LA CRUZ C.C.98.524.444
	CONTRATO INTERVENTOR No.:	N/A

JVILLEGASQ

JOLONDONOC

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Previo a la suscripción de la presente acta se ha verificado el cumplimiento de los documentos y requerimientos necesarios para el inicio del contrato:

- Antecedentes jurídicos del contratista y su representante legal

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el plazo establecido en el Contrato No. 4600019200, se fijan:

3.1. Fecha de inicio: 30 JUL 2026

3.2. Fecha de terminación: 31 DIC 2026

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

JUAN CARLOS VILLEGAS QUEVEDO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SUPERVISOR

EDWIN ALEXANDER CASTAÑEDA VAHOS
MUNICIPIO DE SEGOVIA
ALCALDE
CONTRATISTA

JORGE ENRIQUE LONDOÑO DE LA CRUZ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SUPERVISOR